

Elecciones para jefatura de gobierno CDMX, mujeres adelantan

(2024-03-28), Cimac Noticias (Sitio), Olga Laura Ochoa, (Nota Informativa) - 22:24:21, Precio \$7,602.00

Ciudad de México.- El próximo 31 de marzo arrancan las campañas para diputaciones y alcaldías en la Ciudad de México, a partir de esa fecha el calendario contará 60 días para llegar a los comicios electorales del 2 de junio, resultando ser elecciones históricas en donde, por vez primera, las mujeres registradas como candidatas son mayoría.

En términos de representación de mujeres, son más las mujeres registradas como candidatas, por ejemplo, en el caso de las diputaciones de mayoría relativa, 73 fórmulas están integradas por mujeres, contra 51 encabezadas por hombres; en el caso de las titularidades de alcaldías, 30 son mujeres, en comparación con 21 a cargo de hombres.

Del total de las posiciones políticas que contendrán en la capital del país alrededor de mil 256 estarán encabezadas por mujeres propietarias, lo que representa casi 54 por ciento de las fórmulas registradas. En la capital de la República mexicana, es tiempo de mujeres, al menos así lo ostentan las cifras que son mayoría tanto en términos de participación política.

La definición de la elección en la CDMX está en manos de mujeres, la balanza se concentra en el electorado de mujeres, siendo mayoría en números, ya que de los 9 millones 209 mil 944 habitantes de la Ciudad de México, el 52.2 por ciento son mujeres, sumando un total de 4 millones 805 mil 17.

El 42 por ciento de la población de la Ciudad de México se ubica entre los 30 a 59 años de edad; mientras que el 18.9 por ciento corresponde a edades entre 18 a 23 años. Y, el 16.2 por ciento corresponde a la población de 60 años y más. Estos sectores de la población están en condiciones de asistir a las urnas a votar en los comicios electorales del próximo 2 de junio.

En este proceso electoral local estarán en juego 286 cargos de elección popular, de los cuales, un total de 96 fórmulas aspiran a la reelección de sus cargos, tanto para las alcaldías como para las diputaciones.

Cabe destacar que la Ciudad de México, es uno de los puntos neurálgicos de los próximos comicios electorales, ya que el terreno ganado por la oposición durante las elecciones locales del 2021 resultó ser, de menos, abrumador para el partido en el poder. Por lo que este próximo 2 de junio las miradas estarán puestas en los resultados de la Jefatura de Gobierno, las 16 Alcaldías, así como las diputaciones y concejalías que componen la entidad.

Proceso en marcha

El 19 de marzo pasado, El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) admitió dos mil 329 registros para los comicios, aprobando las solicitudes de registro de las candidaturas a los cargos de alcaldías y concejalías, diputaciones de mayoría relativa y de representación proporcional, y de la diputación migrante, presentadas por partidos políticos y candidatos sin partido, así como por la coalición y candidatura común.

Entre los requisitos que debieron cumplir cada uno de los registros aprobados se encuentran no estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios, ni en el Registro de Personas Agresoras Sexuales que se encuentren vigentes en la Ciudad de México, cumplir con la "3 de 3 Contra la Violencia" y contar con el dictamen favorable de no rebase de topes de gastos de precampaña.

Las y los consejeros electorales locales consideraron que los partidos políticos en lo individual, como la coalición y la candidatura común, cumplieran con el principio constitucional de paridad en sus bloques de

competitividad y con la postulación de personas jóvenes y de personas integrantes de grupos de atención prioritaria.

Cabe señalar que este es el primer proceso electoral en la Ciudad de México en que el registro de candidaturas se llevó a cabo totalmente en línea a través del Sistema de Registro de Candidaturas (SIREC) y Consejo General del IECM otorgó dos mil 329 registros de candidaturas que competirán por 286 cargos para este proceso electoral local.

Acciones que suman

Las candidaturas para la diputación migrante son hombres: Raúl de Jesús Torres Guerrero por la Coalición "VA X LA CDMX"; Manuel Alejandro Robles Gómez, por la Coalición "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México"; y José Pablo Martínez Villanueva, por el partido Movimiento Ciudadano.

Adicionalmente, se aprobó el registro de una candidatura sin partido para la alcaldía de Iztacalco y una candidatura sin partido para el cargo de diputación en el distrito electoral 21.

Sobre las acciones afirmativas, se postularon 200 fórmulas de personas jóvenes, 35 de adultas mayores, 33 de pueblos, barrios originarios o comunidades indígenas, 4 afroamericanas, 12 con discapacidad y 69 de la diversidad sexual.

Se informó que en los próximos días estará disponible en el micrositio de la página del Instituto www.iecm.mx el Sistema Candidatas y Candidatos "Conóceles".

Para la Jefatura de Gobierno, dicha información se encuentra disponible desde el día 20 de marzo, en tanto que, para diputaciones, alcaldías y concejalías, estará disponible a partir del 5 de abril, posterior al arranque de las campañas que inician el 31 marzo.

Conformación de candidaturas por Alcaldía

LOA/OLO